

## tema del mes

### La crisis y la igualdad de género

# Nos están recortando la igualdad

**Esther Muñoz**

Secretaría de Igualdad

FE CCOO

*En los momentos de crisis es cuando más fácilmente se visualizan las injusticias y discriminaciones y surge la posibilidad de cambiar los modelos obsoletos que no sirven para avanzar. Pero, en pleno siglo XXI, cuando había llegado el momento de implantar las medidas para avanzar hacia el reparto igualitario del trabajo entre los dos sexos, se utiliza la crisis para justificar una ofensiva sin precedentes contra la igualdad de oportunidades y la autonomía de las mujeres.*

DESDE 2010, con la excusa del ajuste del gasto público, se han sacrificado el Ministerio de Igualdad, la paridad en el gobierno, el teléfono para informar y orientar a los hombres sobre la igualdad, el compromiso de ampliación del permiso de paternidad a cuatro semanas, se ha recortado la aplicación de la ley de dependencia...

En mayo de 2011, después del periodo de promesas electorales, se inició un nuevo periodo de recortes en las administraciones territoriales, algunos de ellos sobre organismos de igualdad vitales para las mujeres (Centros de Orientación a la Mujer, Asesorías Jurídicas, Casas de Acogida, Juzgados especiales en Violencia de Género, Centros Municipales de Atención a las Mujeres...).

Concluidas las elecciones generales de noviembre de 2011, vuelven triunfantes las tijeras. Se retrasa de nuevo, ahora hasta el 2013, la ampliación del permiso de paternidad a cuatro semanas y el calendario de aplicación de la Ley de Dependencia. Por primera vez desde que se creó en 1980, se congela el salario mínimo interprofesional (SMI) para 2012 y, por segundo año consecutivo, el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples, IPREM, que se utiliza para acceder a ciertas ayudas y ventajas sociales.

### **Con las soluciones dadas a la crisis económica ha empeorado la situación laboral, especialmente para las mujeres**

Además, se destruye empleo público, estableciendo una tasa de reposición cero de las plantillas, eliminando puestos de trabajo interino y parte de las empresas públicas existentes, se recorta en investigación y desarrollo y se sube el IRPF.

También se recorta en educación. En lugar de aumentar la financiación para contar con profesionales suficientes, ratios adecuadas y medios suficientes, se han perdido 2.300 millones de inversión, ale-

jándonos así, cada vez más, de los niveles de inversión europeos, de los objetivos europeos para el 2020 y de las directrices de organismos internacionales de los que España es miembro.

Con las soluciones dadas a la crisis económica ha empeorado la situación laboral, especialmente para las mujeres, que partían de condiciones laborales de peor calidad, registraban mayores índices de temporalidad y paro y mantenían una significativa discriminación salarial. Las políticas de reducción del gasto y la inversión social han aumentado aún más la brecha de desigualdad. El debilitamiento de los servicios públicos (educación, atención y cuidados a personas dependientes, hospitales...) y las redes de protección social amplían la carga de trabajo de las mujeres y ahondan en las carreras laborales con peores prestaciones y cotizaciones, no ayudan a crear empleo de calidad ni a mejorar los ingresos de la seguridad social.

La desaparición de organismos públicos relacionados con la igualdad de género, además de romper los compromisos europeos e internacionales que obligan al tratamiento de los temas de igualdad, pone en evidencia la poca importancia que se concede al grave problema social que representa la violencia de género.

El retraso de la ampliación del permisos de paternidad, que mejoraría la posición de las mujeres en el mercado laboral, haría posible la incorporación de los hombres a las tareas de cuidado y mejoraría las estadísticas de empleo y las problemáticas tasas de natalidad, muestra la falta de interés en promover las medidas que permitirían avances en igualdad y corresponsabilidad.

### **Los recortes educativos van en contra de la Estrategia Europea 2020, que pide reducir el porcentaje de abandono escolar**

El Ministerio de Trabajo justifica la congelación del SMI alegando que sólo lo perciben 134.000 personas. El que afecte a pocas personas nunca debería ser excusa. Además “olvida” que se utiliza como referencia para fijar los conceptos retributivos en muchos convenios colectivos que, casualmente, están formados fundamentalmente por mujeres; por ejemplo, el convenio de personas dedicadas al empleo doméstico, el 90% mujeres, por la jornada completa de trabajo cobra el SMI.

Los recortes educativos van en contra de la Estrategia Europea 2020, que pide reducir el porcentaje de abandono escolar, fomentar los estudios superiores, consolidar los resultados de la investigación y promover la innovación y la transferencia de conocimientos. Sólo la reducción de las ratios, el mantenimiento de los desdobles, la atención especializada al alumnado con necesidades educativas, la oferta de las optativas establecidas en los currículos oficiales, las horas de laboratorio y biblioteca, la supresión de la obligación de tener que impartir materias afines, etc., pueden garantizar que los jóvenes terminen su formación y que el mayor número posible continúe más allá de las etapas obligatorias. Los efectos positivos de la educación en el desarrollo personal, facilitando el futuro acceso al mercado laboral y el progreso social, multiplican exponencialmente el dinero invertido en ella. Y, desde luego, los recortes en Investigación y Desarrollo van en contra del cambio de modelo productivo que necesitamos, no favorecen la salida de la crisis, nos alejan de Europa y afectan gravemente a los colectivos de jóvenes investigadores, donde las jóvenes investigadoras representan un porcentaje importante.

Seguir insistiendo en los recortes y en la pérdida de capacidad adquisitiva de las rentas del trabajo reducirá el consumo y provocará más despidos, aumentará las estadísticas de paro, reducirá la recaudación y aumentará el déficit.

La subida del IRPF incide en esa senda. Las rentas del trabajo son el 85% de las rentas declaradas en este impuesto. Según datos de los técnicos del Ministerio de Hacienda, con la nueva subida se-

rán los tramos inferiores y medios de las rentas quienes harán las mayores aportaciones; en cambio, aquellos que perciben más de 300.000 euros anuales serán quienes hagan menores aportaciones. Dado que las mujeres asalariadas se encuentran en mayor medida en los tramos inferiores de renta, de manera indirecta aumentará su discriminación. Se podría haber optado por eliminar la tributación conjunta y con ella la desgravación por cónyuge a cargo, como está previsto en la exposición de motivos de la ley, recaudando hasta 2.000 millones de euros, que desgravan los maridos de rentas medias y altas, además de incidir de manera favorable en el objetivo de igualdad de género.

Hay alternativas suficientes para conseguir una mayor recaudación por la vía impuestos de un modo más eficiente y equitativo: la subida sobre el Impuesto de sociedades, sobre los beneficios superiores a una determinada cantidad, sobre la riqueza, sobre las Sociedad de Inversión de Capital variable (SICAV), que sólo tributan al 1%, sobre las transacciones financieras, sobre los beneficios de la banca, sobre los 'bonus' que siguen cobrando los directivos de las entidades financieras, combatir la especulación y el fraude... Y plantear, a nivel internacional, la desaparición de los paraísos fiscales, la regulación de las agencias de "rating" y el control de los fondos de inversión especulativos.

Puesto a recortar gastos, deberíamos cambiar algunas prioridades, mantener la inversión pública y la protección a las personas frente a la financiación pública que recibe la iglesia católica –cerca de 10.000 millones de euros–, o la inversión de un millón de euros por el Ministerio del Interior para comprar 'artificios lacrimógenos' a la Guardia Civil.

## Una oportunidad para la igualdad

NUESTRO futuro se comprometerá gravemente si no somos capaces de mantener nuestro Estado del bienestar y acercarnos, realizando los esfuerzos de solidaridad necesarios, al Estado de bienestar europeo y aprovechar este momento para promover los cambios necesarios que nos lleven a la igualdad y a la igualdad de género. Mujeres y hombres debemos luchar para que la salida de la crisis sea una oportunidad para la igualdad y la corresponsabilidad. La educación debe ser clave en esa salida y luchar todos juntos la manera de conseguirlo, porque de esta crisis saldremos más iguales o no podremos salir.